

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Bis, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **10:08** diez horas con ocho minutos del día **23 de septiembre de 2020** dos mil veinte, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y discusión del Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 27 de agosto de 2020.
4. Presentación y discusión del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 15 de septiembre de 2020.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de modificación al Reglamento en Materia de Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo, mediante el cual se emite el Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7. Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.
8. Asuntos Generales

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y los Comisionados Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Mtro. Edmundo Fuentes Castro, así como el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico

Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Asimismo, en calidad de invitados se contó con la presencia de la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y de la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, asistente jurídica de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 27 de agosto de 2020. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 15 de septiembre de 2020. Quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 5 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de modificación al Reglamento en Materia de Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 6 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los Comisionados Electorales, la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo, mediante el cual se emite el Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, al cual en uso de la voz de los Consejeros Comisionados manifestaron diversas consideraciones respecto a cada uno de los artículos que integran el ordenamiento de cuenta, por lo que con la finalidad de integrar las respectivas correcciones se decretó un receso a las 12:04 doce horas con cuatro minutos, reanudando la sesión ordinaria a las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día de la fecha, procediéndose a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y los

Comisionados Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Mtro. Edmundo Fuentes Castro, así como el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Asimismo, en calidad de invitados se contó con la presencia de la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y de la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, asistente jurídica de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Por lo que atendiendo de nueva cuenta **al punto 6 del orden del día**, el comisionado presidente presento a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el proyecto relativo a las modificaciones de la emisión del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por lo que una vez analizados nuevamente los numerales del referido ordenamiento, estando de común acuerdo con las correcciones realizadas, el mismo quedo aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que atañe al punto 7 del orden del día, el Comisionado Presidente concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que rindiera el Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha, procediendo así a rendir el informe correspondiente.

Por lo relativo al punto 8 del orden del día, relativo a los asuntos generales el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que, no se tienen puntos agendados para analizar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/23/09/2020. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

CQD/SO/24/09/2020. Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el Proyecto de modificación al Reglamento en Materia de Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

CQD/SO/25/09/2020. Punto 6 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto relativo a la aprobación del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 16:07 dieciséis horas con siete minutos del día 23 veintitrés de septiembre 2020, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

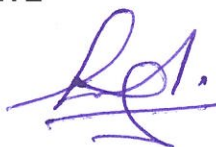
**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias.